



INFORME ANUAL

DE

GESTIÓN

AÑO 2013

República de Hungría
087057805

y n
roiol

Lema Gestión año 2013.

*“Si lo puedes imaginar,
lo puedes lograr”*

(Albert Einstein)

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 11º de la Ley 19.532, se entrega la Cuenta de la Gestión correspondiente al Año Escolar 2013.

La presente Cuenta tiene para este Director, que cumple con las disposiciones legales de informar a la comunidad educativa acerca de la gestión educativa del año escolar que concluye, un doble sentido relevante; en primer lugar, se está completando un período de 5 años desde que el Liceo Bicentenario “Oriente” comenzó su labor educativa en la comuna de Rengo y, en segundo lugar, se cumple el período legal de designación, en su cargo, del Director.



Por ello, esta Cuenta si bien se refiere a la gestión del año escolar 2013, tiene el sentido de constituir una síntesis de este período de 5 años. Al respecto, es preciso reiterar lo señalado en diversas oportunidades que este período estuvo destinado a instalar un Proyecto Educativo que entregara oportunidades a niñas, niños y adolescentes de la comuna de Rengo y sus alrededores de acceder a una educación de calidad; en esa dimensión, constituyó el eje prioritario de la gestión el crear una cultura e instalar competencias institucionales como, asimismo, diseñar y construir toda la arquitectura normativa que permitiera y apoyara la implementación de estrategias de trabajo y de metas institucionales.

Ampliando estos conceptos, es preciso señalar que la cultura institucional que se procuró instalar y, estoy cierto, que se logró íntegramente, se definió en dos ámbitos: el trabajo como medio para lograr las metas y los resultados, trabajo que debe ser continuo, sistemático y con esmero, y el respeto como pauta de comportamiento frente todos los integrantes de la comunidad escolar, respeto que significa reconocer la dignidad de cada persona y actuar en consecuencia.

Las competencias institucionales que se procuró instalar están relacionadas con las conductas, habilidades y capacidades para generar un proceso educativo y las actividades de enseñanza de calidad que posibiliten aprendizajes de calidad y resultados de excelencia en todas las alumnas y en todos los alumnos como, asimismo, una formación integral en cada una y cada uno de ellos que incluya una

sólida formación valórica, competencias psicosociales, capacidades para integrarse y de incorporarse a equipos de trabajo.

La arquitectura institucional estuvo referida a el diseño y construcción de: el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento de Convivencia Escolar, el Reglamento de Evaluación y los instrumentos normativos para todas las instancias de participación, entre ellos, Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados y Centro de Alumnos.

Además, se debe mencionar que constituyó una tarea relevante el diseñar todos los elementos identificatorios, comenzando por diseñar el uniforme escolar para alumnas y alumnos, insignia, himno del establecimiento

En lo específico a la gestión del año escolar 2013, esta estuvo orientada por el Plan Anual de Acción y el PME – SEP, ambos instrumentos de planificación y de gestión temporalizan los objetivos y programas estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (P. E. I.); respondiendo a la proyección de metas de la gestión y el desarrollo de competencias institucionales, la gestión se motivó a través del lema “Si lo puedes imaginar, lo puedes lograr”, basado en un pensamiento del científico Albert Einstein.

En lo académico, se continuó avanzando en el avance hacia la plena cobertura de objetivos y contenidos en cada nivel, que debe reflejarse en los resultados del SIMCE 2013 y en el avance en los resultados de la PSU. Asimismo, se debe destacar la labor de docentes de Lenguaje y de Matemática en la implementación de las estrategias de enseñanza suscritas en el marco del Convenio de Liceo Bicentenario; labor que ha significado obtener resultados, en las Pruebas administradas directamente por el Mineduc o aplicadas por una consultora externa, que ubican sistemáticamente a nuestro establecimiento, de un total de 60, entre los 5 Liceos Bicentenarios con mejores resultados

En el plano de la Convivencia Escolar se debe destacar la revisión y actualización del Reglamento pertinente y de los Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia, de intimidación y de agresión sexual. En el proceso de desarrollo personal, formación valórica, autocuidado, prevención del alcohol y drogas, afectividad y sexualidad se desarrollaron programas y acciones dirigidas a todas las alumnas y a todos los alumnos como, asimismo, jornadas y talleres dirigidos a madres, padres y apoderados.

En el ámbito de las actividades extraprogramáticas, extracurriculares o extraescolares se debe destacar la amplia oferta de talleres Acle y la gran participación de alumnas y alumnos en ellos; también se debe relevar las actividades culturales que incluyen, entre otras, diálogo con escritores, celebración del día del libro, muestras de pintura y expresiones plásticas, celebración de la semana de las artes y la cultura, la edición de catálogo fotográfico denominado “Cuerpos” y la edición de la Revista Cultural “Mandrágora”.

En la participación y compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar se han estructurado las instancias y se ha motivado y facilitado la incorporación en las actividades institucionales, teniendo como consecuencia un apoyo comprometido con los objetivos y metas del Proyecto Educativo.

Todo lo mencionado responde a la implementación de estrategias contenidas en el Proyecto Educativo Institucional que se han priorizado anualmente para lograr la instalación de prácticas y competencias institucionales que, sin dudas, han conllevado un trabajo arduo, con significativos avances y logros, y con las dificultades y resistencias naturales en todo proceso humano, pero que, al mismo tiempo, han permitido desplegar, en todos los integrantes de la comunidad escolar, la concepción que nuestro Liceo está ofreciendo una alternativa real para aquellas familias que tienen la proyección y expectativas de mejorar sus condiciones de vida a través de la educación.

Considero que, es de justicia reiterar el nivel de compromiso que alcanzó el trabajo de los docentes y de los asistentes de la educación, sin cuya participación y trabajo no habría sido posible lograr los avances que ha mostrado nuestro Liceo en constituirse como una alternativa de educación de calidad para alumnas, alumnos y sus familias que no disponen de recursos para pagar por esa educación. De igual forma, debo reconocer el gran aporte y compromiso que ha entregado el Centro General de Padres y Apoderados, su aporte para la concreción de muchas iniciativas y estrategias es invaluable.

Tengo la certeza que este **Informe** no dará cuenta íntegra de toda la acción desarrollada durante el período 2009-2013 y, particularmente, el año 2013; sin embargo, al terminar el período legal de 5 años en la Dirección del Liceo Bicentenario Oriente, me asiste la convicción y satisfacción de haber hecho un aporte a la educación de niñas, niños y jóvenes de Rengo como, de igual forma, haber entregado mi energía, mis capacidades y mi energía en la instalación de un Proyecto Educativo orientado hacia la calidad y excelencia.



I. ANTECEDENTES GENERALES

Identificación de Establecimiento: **Liceo Bicentenario “Oriente”**

Reconocimiento Oficial: Resolución Exenta N° 252, de 12 de marzo de 2009,
Secretaría Ministerial de Educación, Región de O’Higgins.

Rol Base de Datos R.B.D.: 40114 – 5

Director: **Hernán Castañeda Berríos**

Inspector General: **Edison Gallegos Medel**

Jefe Unidad Técnico Pedagógica: **Adolfo Tapia Cruces**

Orientador: **Juan Pedro Muñoz Rodríguez**

Docentes de Aula: 32

Asistentes de la Educación: 22 con jornada exclusiva, con las siguientes funciones

- 1 Psicóloga
- 5 Paradocentes Inspectores
- 1 Paradocente Bibliotecaria
- 1 Asistente de Biblioteca
- 1 Asistente de apoyo Oficina Multicopiado

- 2 Paradocente Encargado de Informática
- 2 Secretarias: Dirección y UTP.
- 5 Auxiliares de Servicios
- 1 Auxiliar de Portería
- 2 Cuidadores Nocturnos

Número de cursos atendidos: 20 cursos

- 4 cursos de Educación Básica
- 16 cursos de Educación Media



II. METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

a) Metas de Aprendizaje planteadas:

Para el Año Escolar 2013 se plantearon Metas de Aprendizaje diferenciadas por Niveles; ello considerando que en 3^{er} y 4^o Año de Educación Media se pudo observar que un número significativo de alumnas o alumnos que tienen carencias en el desarrollo de competencias básicas para el trabajo y desarrollo de conductas de nivel superior, esto es, de análisis, síntesis y evaluación. Asimismo, en 2^o año “Oscar Castro” se evidenció que la mayoría de alumnas y alumnos del curso presentaban retraso pedagógico y vacíos significativos en objetivos y contenidos correspondientes a cursos anteriores.

Cabe señalar que, a contar del año escolar 2013, se extendió la Jornada de Clases en 7^o y 8^o año de Educación Básica y se dividió el subsector de Ciencias Naturales en 3 asignaturas, Biología, Física y Química, con dos clases cada una. Esta innovación determinó que las metas de aprendizaje, en esos niveles y en esas asignaturas, se bajaran para favorecer el aprendizaje de alumnas y alumnos.

En consecuencia, las metas de aprendizaje consensuadas y comprometidas fueron las que se especifican a continuación:

Cuadro 1: Metas de Aprendizaje

	7 ^o Básico	8 ^o Básico	1 ^o Medio	2 ^o Medio	3 ^o Medio	4 ^o Medio
Lenguaje	90%	90%	90%	85%	80%	80%
Matemática	90%	90%	90%	85%	80%	80%
Historia y Cs. Sociales	90%	90%	90%	90%	85%	85%
Biología	90%	90%	90%	90%	85%	85%
Física	80%	80%	90%	85%	85%	80%
Química	80%	80%	90%	85%	85%	80%
Otros Subsectores	95%	95%	95%	90%	90%	90%

Fuente: Plan Anual 2013

b) Resultados de Aprendizaje

En la mayoría de los niveles y subsectores se logró plenamente las metas planteadas; en forma específica se debe mencionar que en 7^o y 8^o año de Educación Básica, en los subsectores de Lenguaje y Matemática, alumnas y

alumnos alcanzaron resultados del orden de 93 y 94% en la mayoría de los controles de calidad administrados por la Coordinación Nacional de los Liceos Bicentenarios.

Para alcanzar estos resultados, específicamente en los niveles de 7º y 8º año de E. Básica y 1º año de E. Media se realizó una Jornada de Nivelación y Propedéutico, entre los días 3 y 8 de enero; además, las clases en Lenguaje y Matemática se realizaron con el apoyo en la secuencia de objetivos y contenidos, en guías y material de trabajo y la aplicación de Pruebas por unidades de aprendizaje, todo ello aportado o administrado por la Secretaría Técnica de la Coordinación de Liceos Bicentenarios.

Si bien es cierto, en la mayoría de los subsectores se alcanzaron las metas de aprendizaje planteadas, se constató que por el contrario, en los subsectores de Biología y Química, en la mayoría de los cursos, no se alcanzó las metas de aprendizaje planteadas. Entre las principales causas que explican este resultado, se debe mencionar la falta de competencias básicas para el aprendizaje de las ciencias, que poseen alumnas y alumnos al ingresar al Liceo.



Alumnas y alumnos participantes en Jornada de Nivelación y Propedéutico.

c) Resultados SIMCE

Un indicador de gestión que está relacionado con los logros de aprendizaje es el que se refiere a los resultados en las Pruebas SIMCE; este indicador nos muestra resultados que están en un nivel bastante destacado y que se ubican

significativamente sobre el promedio comunal, en el primer lugar entre los colegios del sector municipal y a la par con los colegios particulares subvencionados de la comuna.

Sin embargo, a la fecha de elaboración de este informe no se dispone de los resultados del SIMCE 2013 y, por consiguiente, las conclusiones corresponden a la información disponible hasta esa data. No obstante, los resultados obtenidos el año 2012 fueron destacados por el Ministerio de Educación, señalando que nuestro establecimiento había sido uno de los 3 Liceos Bicentenarios con mayor avance en esta medición.

Cuadro 2: Resultados SIMCE

Subsector	8° Año E. Básica 2011	2° Año E. Media 2012
Lenguaje	290	272
Matemática	282	276
Ciencias Sociales	275	
Ciencias Naturales	297	
Promedio	286	274
Promedio comuna	245	255

Fuente: Mineduc

III. HORAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REALIZADAS Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS

a) Horas del Plan de Estudios:

En términos generales, las Horas del Plan de Estudios realizadas cumplieron con las normas del Ministerio de Educación y con la programación anual del establecimiento. Las horas se realizaron de acuerdo al Calendario Escolar, salvo situaciones particulares de Licencias Médicas de corta duración y que no es posible reemplazarlas con personal externo o permisos administrativos. Dos situaciones particulares incidieron en el número de clases no hechas: a) El embarazo de la profesora de Educación Tecnológica, que presentó algunas complicaciones que derivaron en varias Licencia cortas (que no correspondían aún al descanso prenatal); y b) Licencia Médica de profesora de Química, que abarcó todo el período lectivo del 2º Semestre, su reemplazo demoró pues no se encontraba a docente idóneo para efectuarlo

No obstante, el nivel de cumplimiento de las horas del Plan de Estudios alcanzó a un 96,46%, cifra bastante significativa.

Cuadro 3: Resumen de Clases hechas

	7º Básico	8º Básico	1º Medio	2º Medio	3º Medio	4º Medio	Total
Horas realizadas	2868	2854	5666	5684	5843	5333	28248
Hrs. no realizadas	84	98	238	220	201	195	1036
Total horas	2952	2952	5904	5904	6044	5528	29284
% hrs. realizadas	97.15	96.68	95.97	96.27	96.67	96.47	96.46

Fuente: Estadística Interna

b) Cumplimiento del Calendario Escolar:

El Calendario Escolar se cumplió en forma íntegra, sin interrupciones ni interferencias ajenas al currículum y plan de acción formulado para el año escolar; el establecimiento se acogió a la alternativa de tener 2 días interferidos, el día 20 de mayo y el día 16 de agosto cuyas clases fueron recuperadas 9 y 10 de diciembre. Cabe señalar que tanto los estudiantes como los profesores acordaron no adherir a los paros convocados por las distintas instancias gremiales o sociales; solamente en un paro convocado por la ANEF adhirieron los asistentes de la educación y un 30% de los docentes, no obstante ello, las clases se atendieron y se desarrollaron con normalidad. En consecuencia, se puede afirmar que las actividades curriculares y académicas se cumplieron a cabalidad y, procurando en todo momento, el derecho de alumnas y alumnos a recibir una atención continua y una educación de calidad.

IV. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los Indicadores de Eficiencia Interna han experimentado, en su mayoría, una evolución positiva, alcanzando o acercándose a las metas propuestas para ellos; se observa un estancamiento o leve retroceso en el indicador de promoción escolar, según el análisis que se efectuará a continuación de los cuadros estadísticos:

Cuadro 4: Matrícula y Rendimiento Escolar

		7º Año	8º Año	1er Año	2º Año	3er Año	4º Año	Total
HOMBRES	Matríc. Inicial al 30 de Abril	25	31	52	60	56	65	289
	Ingresados después del 30 de Abril	0	0	0	0	2	0	2
	Retirados	1	0	1	2	5	4	13
	Matrícula final	24	31	51	58	53	61	278
	Promovidos	22	31	49	56	37	55	250
	Reprobados	2	0	2	2	16	6	28
MUJERES	Matríc. Inicial al 30 de Abril	45	47	103	103	76	77	451
	Ingresados después del 30 de Abril	0	0	0	1	1	2	4
	Retirados	0	2	5	5	9	2	23
	Matrícula final	45	45	98	99	68	77	432
	Promovidos	43	43	84	95	59	70	394
	Reprobados	2	2	14	4	9	7	38
TOTAL	Matríc. Inicial al 30 de Abril	70	78	155	163	132	142	740
	Ingresados después del 30 de Abril	0	0	0	1	3	2	6
	Retirados	1	2	6	7	14	6	36
	Matrícula final	69	76	149	157	121	138	710
	Promovidos	65	74	133	151	96	125	644
	Reprobados	4	2	16	6	25	13	66

Fuente: SIGE

Cuadro 5: Asistencia Media por Niveles

	7º Año	8º Año	1er Año EM	2º Año EM	3er Año EM	4º Año EM
Matrícula Anual	69,7	77,1	151,6	159,5	127,5	141,67
Total días trabajados	175	175	175	175	175	163
Asistencia total	11645	12819	25160	26223	19952	20870
Asistencia Media	66,54	73,25	143,77	149,85	114,01	128,04
Porcentaje Asistencia	95,47	95,00	94,84	93,95	89,42	90,38

Fuente: SIGE

a) Matrícula.

La matrícula ha experimentado una evolución positiva respecto de los años 2011 y 2012, con un incremento superior a 150 alumnas o alumnos; llegando al 30 de marzo a 740 estudiantes.

En relación al promedio de alumnas/os por curso, también se observa una evolución positiva o incremento de ese indicador: 2010=32,75 als./curso; 2011= 32,0 als./curso; 2012= 36,11 als./curso; 2013= 37,0 als/curso.

b) Tasa de retiros:

La tasa de retiros ha experimentado una tendencia sostenida a la baja, tal como se señala a continuación:

Cuadro 6: Tasa de Retiros

Año	2010	2011	2012	2013
Tasa retiro	11,60%	9,65%	7,28%	4,86%

Fuente: Estadística Interna

La tasa de retiros tuvo un comportamiento bastante parejo entre hombres y mujeres: 4,49% y 5,09%, respectivamente; por niveles, la mayor tasa de retiros se registra en 3^{er} año, con 10,60%, seguida de 2^o Año, con 4,29% y 4^o año, con 4,22%; en todo caso, se puede apreciar que solamente en 3^{er} año la tasa es significativa y superior a la media del establecimiento.

c) Asistencia:

En lo referente a la asistencia, esta registró un índice igual a la meta planteada (93%) y teniendo un comportamiento de mejoría sistemática de este indicador. Los niveles con mejor asistencia son: 7^o Año= 95,47%; 8^o Año= 95,00% ; 1^{er} Año= 94,84% ; los niveles que presentaron un índice inferior a la media son 3^{er} año, con 89,42 y 4^o Año, con 90,38%.

d) Promoción:

El comportamiento de este indicador fue inferior a la meta proyectada (92%), al registrar 90,71%, estuvo marcado por el bajo nivel de promoción registrado en 3^{er} año medio con un 79,34%; además, tanto en 1^{er} año como en 4^o año de E. Media, la promoción fue inferior al 90%; en los restantes cursos este indicador presenta valores en niveles bastante significativos. La baja promoción en 3^{er} año de E. Media se explica, principalmente, por fallas en la elección de los Planes Electivos, que en muchos casos significó que se agregaran dos asignaturas de alta complejidad a aquellas presentes en el Plan General, por ejemplo: Álgebra, Mecánica y/o Química Diferenciada.

V. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO SEP

Un recurso importante para el logro de las metas anuales y de avance en el mejoramiento de los aprendizajes en alumnas y en alumnos lo constituyó el **Plan de Mejoramiento Educativo** (PME – SEP) el que se estructuró en 23 acciones que abarcaron las 4 áreas de gestión y sus respectivas dimensiones: Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos.

Las acciones diseñadas en el PME y que alcanzaron un nivel de desarrollo superior al 90%, esto pese a algunas dificultades en la adquisición efectiva u oportuna de los recursos requeridos para su implementación, son:

1. Evaluando los aprendizajes
2. Experiencia significativas
3. Desarrollando las competencias lectoras
4. Desarrollando competencias para el cálculo y razonamiento lógico
5. Mejorando las competencias de resolución de problemas
6. Talleres de Actividades Curriculares de Libre Elección
7. Programa de reforzamiento
8. En comunidad todos aprenden
9. Compromiso con el Proyecto Educativo Institucional
10. Mejorando la toma de decisiones y la gestión educativa
11. Sistema informático de Registro de datos
12. Programa de Autocuidado,
13. Programa de Afectividad y Sexualidad.
14. Optimizando las normas de convivencia
15. El buen trato como conducta de convivencia
16. Optimizando el Sistema de Comunicaciones
17. Participación informada y comprometida
18. Mejorando el compromiso de los docentes con su gestión pedagógica
19. Evaluación de desempeño
20. Apoyo en uniforme y útiles escolares
21. Implementación de recursos educativos
22. Gestionando los recursos financieros
23. Mejorando el balance y cuenta de los recursos financieros.

VI. ACCIONES FORMATIVAS Y COMPLEMENTARIAS

El Proyecto Educativo del Liceo Bicentenario Oriente procura la formación integral de alumnas y alumnos, por ello tienen especial relevancia los Programas y Acciones formativas y complementarias con la oferta de diversas oportunidades para el desarrollo personal de ellas y ellos. Entre todas las alternativas ofrecidas en el año escolar 2013, se destacan las siguientes:

a) Denominación de Cursos: Como una forma de disminuir la categorización que se hace de los cursos según la letra asignada, mejorar la identificación y desarrollar el conocimiento de la historia y cultura de nuestro país, se decidió que a contar del año 2013 los cursos tengan la denominación de personajes de nuestro país, en ese objetivo se definieron los nombres según los siguientes criterios:

- ✎ Séptimo Año: Personajes destacados de Rengo.
- ✎ Octavo Año: Personajes de la Colonia
- ✎ Primer Año: Héroes de nuestra Historia
- ✎ Segundo Año: Escritores destacados de la Literatura Nacional
- ✎ Tercer Año: Educadores destacados
- ✎ Cuarto Año: Personajes de la Cultura

b) Programa de Orientación:

El Programa de Formación y Desarrollo Personal incorporó acciones dirigidas a alumnas y alumnos y de apoyo a la labor formativa de madres, padres y apoderados, con la incorporación al equipo de horas de Asistente Social; la implementación de este programa incluyó los siguientes ámbitos:

- Orientación Educacional: Formación de Hábitos y de Técnicas de Estudio, desarrollo de Valores para el trabajo escolar, con unidades y material para el trabajo por los Profesores Jefes en la clase de Orientación y con los apoderados en reuniones de subcentros; asimismo, la atención individual por la psicóloga y el orientador.
- Orientación Vocacional: Exploración de intereses vocacionales, Proyecto de Vida, Becas y Créditos, Charlas de Alternativas de prosecución de estudios (universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica).



- Preuniversitario Comunal: A partir de la iniciativa del Sr. Alcalde, conllevó la realización de un Preuniversitario para todas las alumnas y todos los alumnos de 4º año Medio de los Liceos Municipales de Rengo; esta iniciativa fue coordinada y supervisada por el Departamento de Orientación.

- Becas Preuniversitario Pedro de Valdivia: Por gestiones realizadas por el Director, con la colaboración de la Srta. Psicóloga, el Preuniversitario Pedro de Valdivia otorgó 2 becas completas para alumnas o alumnos de nuestro Liceo; esta becas fueron adjudicadas a las alumnas Michelle Gómez Recabal y a Sylvana Muñoz Valdebenito.



- Orientación Personal: Autoconocimiento, Autocuidado, Educación de la Afectividad y Sexualidad, Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas, Desarrollo de habilidades sociales, Formación en Valores.
De igual forma debe mencionarse el Programa Actitud con SENDA.
- Asesoría a Profesores Jefes:
Quincenalmente, se realizaron jornadas de apoyo a los Profesores Jefes, analizando temáticas de formación, preparación de Reuniones de Sub – centros de apoderados y entregando material para el trabajo formativo tanto con alumnas y alumnos como con apoderados.
- Talleres entre Padres:



Con el propósito de apoyar la labor formativa de madres, padres y apoderados y, por otra parte, desarrollar el compromiso de ellos con el Proyecto Educativo Institucional, se organizó y llevó a cabo un ciclo de talleres para los distintos niveles de cursos.

c) Muestras de productos de aprendizaje.



Como un medio para reforzar aprendizaje y para reconocer los logros académicos de alumnas y alumnos, se programaron y realizaron diversas muestras de productos de aprendizaje; entre ellas cabe mencionar a “Obras pictóricas”, en Artes Plásticas; “Esquemas Grupales”, en Educación Física y “Talleres de Emprendimiento”, en Mercado y los

Consumidores”.



d) Experiencias en vivencia de los contenidos.

Como una forma que alumnas y alumnos puedan vivir la experiencia real de los contenidos curriculares, durante el año escolar 2013 se realizaron visitas a museos y exposiciones en Santiago y, además, el viaje cultural de los 1^{os} años, cuya principal actividad fue asistir a la presentación de la obra “Romeo y Julieta” en el Centro Cultural Matucana 100. En este mismo contexto, se debe mencionar el viaje del Club Literario a presenciar la Opera “El elixir del amor”, en el Teatro Municipal de Santiago.



e) Talleres Curriculares de Libre Elección

La oferta de Academias o Talleres Curriculares de Libre Elección tiene por objetivo entregar alternativas de exploración vocacional y, al mismo tiempo, entregar oportunidades de uso productivo del tiempo libre; con tales propósitos se estructuró una oferta de 30 alternativas que conllevó el funcionamiento de 27 grupos, con una participación regular de 450 alumnas/os, que representa alrededor del 61% de la matrícula media anual.

Los talleres que atendieron los intereses de alumnas/os son: Ajedrez, Acondicionamiento Físico, Atletismo, Básquetbol Básica y Media Damas y Varones, Cicloturismo, Club Cultural, Cheerleaders, Danza, Folclor, Fútbol Damas, Fútbol Varones, Instrumental, Laboratorio Ciencias, Marionetas Gigantes, Patín Carrera, Pintura, Streetdance Taekwondo, Taller de Canto, Taller Literario, Teatro, Tenis de mesa, Vóleibol Damas y Varones.



La participación en los talleres curriculares de libre elección tuvo hitos y resultados bastante destacados, entre los que se mencionan los siguientes: En el área artística, cabe destacar los logros en el Taller de Pintura y en Marionetas Gigantes; asimismo, la participación de alumnas/os del Taller Literario en Encuentros y eventos a nivel comunal. De igual forma, se debe destacar la participación del Taller de Teatro en Encuentros Regionales y en el Encuentro realizado en Pichilemu.



En el área deportiva, el Taller de Fútbol de E. Básica, con su representación, se tituló Campeón Comunal del nivel; el Taller de Atletismo participó con resultados destacados en los Torneos Nacionales de Otoño y Primavera para establecimientos

municipalizados, en Santiago, asimismo, en el torneo JUDEM; el Taller de Ajedrez organizó, por 3^{er} año consecutivo, el Torneo Escolar en categorías desde 8 a 17 años; los Talleres de Básquetbol, Fútbol y Vóleibol participaron y destacaron en los JUDEM a nivel comunal, provincial y regional.



- f) Programa de Intercambio con Liceos Bicentenarios: Se desarrollaron dos iniciativas de intercambio con otros Liceos similares al nuestro.
- ❖ Integración de Liceos de la Sexta Región: que incluyó, en una primera instancia, Encuentros de Centros de Alumnos; en el primero de ellos, nuestro Liceo fue anfitrión, y el segundo se realizó en Peralillo, siendo anfitrión el Liceo Bicentenario Pablo Neruda.
 - ❖ Convenio de Cooperación con Liceo Bicentenario Santa María de Iquique, que incluyó, en el año 2013, una Pasantía en Iquique para 4 alumnas y 1 profesora de nuestro Liceo, por 7 días, y, una visita a Rengo de una delegación de ellos, con idénticas características.





g) Actividades Extracurriculares

En esta área se procuró complementar los espacios y alternativas para apoyar el desarrollo integral de alumnas y alumnos; entre otras actividades en que participaron, se pueden mencionar:

❖ Torneo de Debates en Inglés, participación en torneo a nivel regional.



❖ Participación en Programa “Chile Va”, organizado por Conicyt-Explora, en que 12 estudiantes de nuestro Liceo fueron seleccionados para participar en Campamento realizado en el Parque Pícarquín, en el período de vacaciones de invierno.

❖ Programa de Giras de Estudio, organizado por Sernatur en el cual participaron 41 alumnas/os de 2º año Medio y que, en esta oportunidad, se desarrolló en la VIII Región. .

❖ Diálogos en Inglés, actividad organizada por el Programa Inglés Abrepuestas del Ministerio de Educación.

h) Actividades Culturales y de Extensión



En el propósito de vincular al Liceo con la comunidad y entregar un aporte a la cultura en la comuna, se desarrolló un programa de cultura y extensión que incluyó, entre otras, las siguientes actividades:

✓ Celebración del Día del Libro.

Con actividades de incentivo a la lectura, como el Árbol Literario, y una ceremonia con un escritor invitado, alumnas, alumnos y apoderados se celebró el día Internacional del Libro y de la lectura.



✓ Lanzamiento de Libros de la escritora rengüina Angélica González. El día 20 de Junio se realizó, en nuestro Liceo, el lanzamiento de los libros de poemas “Imaginaciones públicas” y “Departamento 202”, presentados por su editor y por su representante.

✓ Muestra de Artesanía:

Como parte de la celebración de la Semana de la Educación Artística, se realizó una Muestra de Artesanía con la participación de 4 artesanos: grabado, mimbre, tallado y talabartería.





- ✓ Semana de la Educación Artística:
Con una agenda de actividades que incluyó, entre otras, un coloquio con la destacada pianista Mireya Fuentealba Carrasco, la creación de una obra pictórica a partir de la inspiración que les entregara un tema interpretado por un Grupo Musical compuesto por alumnos del establecimiento “Yo pinto la música”, se conmemoró la Semana de la Educación Artística.





✓ Cafés Literarios

Una de las actividades que tuvo mayor participación de estudiantes fue en los Cafés Literarios, realizándose un total de 3 eventos de esta índole durante el año.

- ✓ Edición de la Revista Cultural Mandrágora. Revista que completó 8 ediciones y que es realizada por docentes, alumnas y alumnos de nuestro Liceo.



- ✓ Encuentro de jóvenes escritores. Actividad que contó con la participación de jóvenes escritores de Talleres Literarios de establecimientos de E. Media de Rengo.

VII. USO DE RECURSOS FINANCIEROS ADMINISTRADOS POR EL ESTABLECIMIENTO

El Establecimiento no dispone de recursos financieros que sean directamente administrados al interior. Sólo se dispone de una Caja Chica para gastos menores, con un monto anual ejecutado de \$ 872.182; asimismo, el año 2013, se incluyó un Anticipo de Fondos a Rendir para gastos del PME – SEP, con un gasto efectivo de \$ 385.470. Los cobros de Derechos de Matrícula son incorporados a las arcas municipales; a la Dirección del Liceo no se le han delegado facultades para administrar recursos financieros y no existe venta de documentos; es decir, los Certificados de cualquier naturaleza que requieren los apoderados son entregados en forma totalmente gratuita.

VIII. SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

a) Estado de la Infraestructura:

La infraestructura del establecimiento se mantiene, en términos generales, en excelente estado. Al margen de algunos destrozos que se efectuaron en los dos primeros años, en que el Liceo compartió el local con otro establecimiento, y que, por una parte, se concentraron principalmente en baños de alumnos varones y, por otra, que se concentró en una quebrazón sistemática de vidrios efectuada por sujetos ajenos al establecimiento, principalmente durante los fines de semana.

Este último hecho derivó en que se gestionara, ante la autoridad edilicia y del DAEM, el cambio de todos los vidrios del frontis y del costado sur por policarbonato de alta resistencia.

Asimismo, una vez que el establecimiento dejó de acoger a alumnos de otro establecimiento, se gestionó la reparación de baños; reparación que consistió en reponer grifería, cambio de artefactos y puertas dañadas o destruidas.



A partir del año 2011 se ha instalado una cultura de cuidado y protección de la infraestructura e instalaciones por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa y, además, se han planificado y desarrollado acciones para el mantenimiento de la infraestructura; en esta dimensión cabe



mencionar y destacar el trabajo y



compromiso del Centro General de Padres y Apoderados que ha financiado todos estos años la pintura interior de todos los recintos.



b) Necesidades de Mantenimiento:

Las necesidades de mantenimiento no resueltas están referidas a la reparación de filtraciones en algunas dependencias que conllevan la contratación de personal calificado para ello: Laboratorios de computación, comedor de los alumnos, multicancha y circulación cubierta frente a la multicancha. Esta situación que se ha mantenido desde el año 2010, producto del terremoto del 27 de Febrero, que provocó algún desplazamiento de planchas; situación que pone en riesgo tanto la integridad de alumnos como la del equipamiento.



c) **Requerimientos de mejoramiento:**

Uno de los anhelos más ansiados por la comunidad escolar, el proyecto de construcción de un Salón de Actos, con un importante porcentaje de financiamiento adjudicado junto con el Proyecto de Liceo Bicentenario, se encuentra ya en la fase de construcción y que va a resolver una necesidad sentida y prioritaria para atender diversos requerimientos de reuniones, talleres, ceremonias y otras actividades con participación masiva de alumnos y/o apoderados, se debe mencionar otros requerimientos que se desglosan a continuación:

1. Cierre de multicancha.

La estructura de la multicancha, solo techada, interfiere en el desarrollo de las clases de educación física y talleres de esta área, especialmente en época de invierno, debido al anegamiento por lluvia o por las bajas temperaturas que se presentan en ese período. La solución a esta problemática es al cierre perimetral de la multicancha.

2. Construcción de patio recreativo

La cantidad de horas de clases relacionadas con la actividad física hacen insuficiente el espacio de la multicancha; asimismo, el aumento sostenido de la matrícula que en los próximos años debe acercarse a 1000 alumnos, implica que la superficie de patios esté llegando a un nivel de saturación que requiere solucionarse. La propuesta es la construcción de



un patio recreativo en el costado norte del establecimiento. Esta necesidad está considerada enfrentarla, en una 1ª etapa, con el Fondo de Revitalización asignado al establecimiento

3. Construcción de camarines.

Consistente con los requerimientos anteriores, unido al hecho que coincidan regularmente 3 cursos en clases de actividad física resulta en la saturación de los camarines. Como solución se requiere la construcción de un bloque de camarines. Al igual que la necesidad anterior, está incorporada como una iniciativa en el Plan para la inversión del Fondo de Revitalización.

4. Solución a exceso de polvo.

La base de los patios está constituida por una cubierta de arenilla suelta que produce polvillo que se traslada hacia los pasillos cuando no hay humedad; esto provoca que se levante polvo o se traslade barro hacia los pasillos, salas, oficinas u otras dependencias.

5. Construcción de bodega

El diseño del establecimiento incluyó dos pequeñas bodegas, una destinada a archivo o materiales de oficina y otra para materiales de aseo, pese a que se habilitó, con aportes de terceros, una bodega bajo la escala ubicada a la entrada, no existen espacios para guardar mobiliario o materiales e implementos de Educación Física; una parte de esta necesidad se ha planteado en la iniciativa de adquisición de un contenedor con el Fondo de Revitalización.

6. Instalación de mampara en sector oficina

A objeto de evitar la circulación de apoderados y otras vistas por patios y acceder a salas de clases, se requiere separar el sector administrativo del área pedagógica, para ello se debe instalar mampara. Este requerimiento está planteado resolverlo con los recursos del Fondo de Revitalización.

IX. GESTIÓN DE LIDERAZGO

En la perspectiva que el proceso de creación de la institucionalidad e instalación del proyecto educativo se planteó en un plazo de 5 años, la gestión del año 2013 se centró en fortalecer una cultura de trabajo y de altas expectativas y la instalación de prácticas para aprendizajes de calidad y resultados de excelencia; proceso de instalación que considero ha cumplido su ciclo. En este ámbito de la gestión se destaca:

- ❖ Instalación de procesos de desarrollo de las competencias para implementación de un currículum de aprendizajes de calidad: planificación e implementación curricular y evaluación de los aprendizajes.

- ❖ Aplicación de evaluaciones de nivel: Pruebas que se aplican en todos los subsectores, al término del 1^{er} Semestre y al término del 2^o Semestre, con el objetivo de determinar el nivel de avance en la implementación curricular y los aprendizajes de los alumnos.



❖ Propedéutico alumnos nuevos: Durante la 1ª semana de enero se convocó a alumnas y alumnos nuevos a objeto de nivelar las competencias y conocimientos básicos y para entregarles la información y familiarizarlos con las modalidades de trabajo y los requerimientos fundamentales del proyecto educativo bicentenario.

❖ Evaluaciones externas para 7º y 8º años Básicos: Realizadas desde el nivel central del Ministerio de Educación al término de cada unidad.

❖ Evaluación de competencias docentes: Iniciativa propia del establecimiento que diagnostica y procura hacer consciente a cada docente de sus fortalezas y debilidades, de modo de potenciar las primeras y buscar alternativas de superación para las segundas.

❖ Implementación de compromisos de desempeño: Programa orientado a responsabilizar al docente de su acción en el aula, de las instancias en que hace efectivo su compromiso y de los resultados que llega a obtener.

❖ Reconocimiento a los resultados de aprendizajes: Premiación al Cuadro de honor al término del 1º Semestre con los 3 Mejores Rendimientos de cada curso, Viaje de estudio y recreativo con todos los alumnos del cuadro de honor; estímulo y distinción con medalla institucional en Acto Anual de Premiación: oportunidad en que se destacó, además, al Mejor Compañero(a) y al Espíritu Liceano.

❖ Reconocimiento a desempeños destacados. El Liceo, con el patrocinio de la Caja de Compensación Los Andes, entregó su reconocimiento a las 2 docentes más destacadas por su desempeño durante el año escolar.

❖ Gestión de la Convivencia Escolar. Para optimizar la convivencia escolar se actualizó el Reglamento Interno, se constituyó el Consejo de Convivencia Escolar y se realizaron jornada de análisis con los alumnas/os y con los docentes.

❖ Mejoramiento Biblioteca CRA. Entre otras acciones para mejorar la oferta y atención en biblioteca, se destacan: adquisición de textos de lectura (novelas, cuentos), implementación de Rincón de Lectura y postulación a programa Mis Lecturas Diarias, actualización de la



colección de la biblioteca y a publicaciones periódicas.

❖ Implementación de plataforma Moodle: Inserta en la página WEB del Liceo se implementó la plataforma Moodle, herramienta que permite al profesor poner a disposición de sus alumnos presentaciones, material de trabajo para alumnas(os), guías y pruebas de ensayo; asimismo, les permite establecer una comunidad de aprendizaje

❖ Estructuración y funcionamiento de instancias de participación. Procurando la participación y la presentación de iniciativas, inquietudes, apoyo a la gestión o acciones de desarrollo de sus integrantes, se constituyeron, actualizaron o renovaron las siguientes instancias: Consejo Escolar, Equipo de Gestión, Consejos de Profesores, Consejo de Convivencia Escolar, Centro de Alumnos y Centro General de Padres y Apoderados.

❖ Proceso de difusión de la oferta educativa. Con el propósito de difundir los objetivos y fines de nuestro Proyecto Educativo a alumnos de 6º y 8º año de E. Básica, se desarrollaron diversas actividades, como: Programa Casa Abierta, confección de trípticos y dípticos informativos, colocación de pasacalles, entrevistas radiales, insertos en diarios electrónicos e información en página WEB.

❖ Difusión de actividades y logros. En forma regular se difundió las actividades a través de periódicos locales y regionales, la Revista Mandrágora y la página WEB.

❖ Fortalecimiento de Redes de Apoyo. A través de distintas actividades se realizó un trabajo de fortalecimiento de las redes, entre otras, SENDA, Programa de la Mujer, Carabineros, PDI, Hospital, Inacap, Preuniversitarios Cpech y Pedro de Valdivia, Fundación Chile.



❖ Convenios de uso de la infraestructura e instalaciones. La existencia de diversas oportunidades e instancias de capacitación para trabajadores o para jóvenes que requieren desarrollar determinadas competencias laborales, se establecieron convenios de uso del local con entidades capacitadoras que permitieron, vía donación, el mejoramiento de equipos e instalaciones como podio institucional, televisores de pantalla plana o LCD, proyectores multimedia, impresoras, construcción de bicicletero, cierre espacio bajo escala y señalética interna.

❖ Apertura a la comunidad. Como una forma de facilitar el funcionamiento de agrupaciones del entorno se ha abierto el uso de la infraestructura para Juntas de Vecinos, Municipalidad, Talleres laborales, conjunto folclórico y otros.



X. LÍNEAS DE ACCIÓN Y COMPROMISOS FUTUROS

En la perspectiva del compromiso institucional, de directivos, docentes y asistentes de la educación de materializar las acciones definidas en el **Proyecto Educativo Institucional** cuyo eje central es entregar una educación de calidad a todos sus alumnas y alumnos, elevando sus expectativas y posibilidades reales de acceder a estudios superiores y mejorar sus condiciones de vida; eje que se complementa con el propósito de transformar al Liceo Bicentenario “Oriente” en un Liceo de excelencia por los resultados de los aprendizajes que alcancen sus alumnos y alumnas, para una fase de consolidación de este **P.E.I.**, se plantean las siguientes líneas de acción y compromisos:

- 📖 Incorporar en forma regular a 3 cursos en el nivel de 7º y 2 cursos en el nivel de 8º año de Educación General Básica, para llegar en 3 a 4 años, a atender la matrícula en 4 cursos desde 7º año de E. Básica a 4º de E. Media.
- 📖 Revisar y mejorar los instrumentos de selección para postulantes a 7º y 8º de E. Básica y 1º de E. Media. Las pruebas de selección, tanto en Lenguaje como en Matemática, deben incorporar tanto los conocimientos previos esenciales como las competencias necesarias para enfrentar las nuevas tareas de aprendizaje. Ello con el propósito de perfeccionar el proceso de selección como, también, para disponer mejor información del diagnóstico en esos subsectores.
- 📖 Desplegar Proyecto de Mejoramiento Educativo – SEP. Las acciones diseñadas o futuras en el PME deben orientarse a superar los déficits que presentan nuestros estudiantes en la expresión oral y escrita del

idioma, en la comprensión lectora, en la capacidad de resolución de problemas, el razonamiento lógico y el modelamiento como, asimismo, atender a las necesidades de desarrollo psico- social y de medios materiales necesarios para el proceso educativo, en casos específicos.

-  Sistematizar Programa de Orientación Vocacional para alumnos de 3^{er} y 4^o año. El programa debe sistematizar el conocimiento de cada alumna o alumno de sus intereses y competencias como, también, de las diferentes alternativas de continuidad de estudios para materializar sus vocaciones y, al mismo tiempo, de las oportunidades de becas y financiamiento de su educación superior.
-  Alcanzar el 100% de cobertura curricular en todos los niveles. Una forma efectiva y directa de superar las desigualdades ante estudiantes de otros niveles socio-económicos es que nuestras alumnas y nuestros alumnos tengan la posibilidad de acceder al 100% de los objetivos y contenidos de los programas de estudio de cada nivel de enseñanza.
-  Realizar, al menos, un control de calidad de los aprendizajes en cada semestre. Junto a lo anterior es preciso alcanzar, cada vez, mejor calidad en los aprendizajes; los controles de calidad nos permitirán medir los avances como, también, establecer los aspectos que requieren mejorar en la implementación curricular.
-  Lograr un incremento en todos los indicadores de eficiencia interna. El compromiso institucional incorpora el mejoramiento sostenido de indicadores de eficiencia interna, como son: Matrícula, retención, asistencia y tasa de aprobación.
-  Elevar los resultados en el SIMCE. En un lapso de 5 años, nuestros resultados en SIMCE deben superar los 330 puntos.
-  Elevar los resultados en la PSU. En esta prueba de selección para la educación superior, tenemos el compromiso de alcanzar promedios iguales o superiores a 650 puntos.
-  Desarrollar, en alumnos y docentes, competencias funcionales para enfrentar aprendizajes de niveles superiores. Los aprendizajes de calidad tienen directa relación con el grado de desarrollo de las competencias funcionales que se requieren para alcanzar dichos aprendizajes; por tanto, nuestro Proyecto Educativo considera, también, el desarrollo y mejoramiento de esas competencias.

- 📖 Desarrollar habilidades psicosociales para enfrentar procesos de altas exigencias. Un currículum de altas exigencias requiere que tanto alumnas y alumnos como docentes incrementen sus habilidades psicosociales para enfrentar los procesos correspondientes. Así, debemos desarrollar, entre otras, las habilidades de asertividad, proactividad, resiliencia, espíritu crítico, iniciativa, creatividad e innovación, emprendimiento y trabajo en equipo.
- 📖 Lograr el funcionamiento efectivo de todos los organismos de la comunidad escolar. Como un medio para lograr mayor participación, compromiso y apoyo al Proyecto Educativo se debe perfeccionar el funcionamiento de todos los organismos de la comunidad escolar.
- 📖 Caracterizar desde las dimensiones social, cultural y económica a las familias de nuestras alumnas y de nuestros alumnos. Para hacer efectivo un mayor apoyo de las familias con el proceso educativo de sus hijas e hijos debemos conocer adecuadamente su realidad para, así, implementar acciones de formación y capacitación que hagan factible y efectivo el apoyo requerido en el proceso educativo.
- 📖 Lograr una mayor participación de padres y apoderados y el compromiso efectivo con el aprendizaje de sus hijos y pupilos. En la medida que logremos una mayor capacitación y participación de madres, padres y apoderados será posible un mayor compromiso con el aprendizaje de sus hijas e hijos.
- 📖 Instaurar Programa de Extensión Cultural: Revista Cultural, programa de eventos, etc. El Liceo debe irradiar a la comunidad su Proyecto Educativo, una forma real es la Extensión Cultural.

XI. A MODO DE CONCLUSIÓN

Al finalizar el período legal por el que fui designado como Director de un Liceo que iniciaba su labor educativa, tengo la certeza y satisfacción de haber entregado un aporte a la educación pública de la comuna de Rengo, a niñas, niños y jóvenes, junto a sus familias que pusieron sus expectativas y confianza en la oferta, promesa y compromiso de una educación de calidad que busca la excelencia en los aprendizajes y en los resultados.

El Proyecto Educativo Institucional que propusimos al iniciar la vida de esta unidad educativa y que se potenció con la postulación y la

adjudicación del Proyecto de Liceo Bicentenario, ha tenido importantes avances y logros.

Logros que se enmarcan en 4 dimensiones: i) Estructuración de la arquitectura del proyecto educativo, normatividad interna y todos los elementos que posibilitan la identidad del Liceo; b) La creación de equipos de trabajo, con un compromiso y una visión clara respecto de nuestro Proyecto Educativo; c) La instalación de una cultura institucional, con dos elementos esenciales, el trabajo sistemático y el respeto a la persona; y d) Establecer instancias y mecanismos para asegurar regularmente los recursos que permitan sostener la implementación del Proyecto Educativo.

Los avances son auspiciosos y los resultados avalan esta percepción; nuestras alumnas y nuestros alumnos tienen la impronta que hemos ido instalando en ellos y que los hacen reconocidos en la comunidad y, por otra parte, los resultados en las evaluaciones externas nos reafirman esa percepción: avances significativos en el SIMCE y avance sostenido en la PSU.

Estoy cierto que el camino elegido, que la tarea y los desafíos no son fáciles, que se deben enfrentar dificultades, algunas trabas e, incluso, a personas o estructuras que tratarán de impedir la implementación de acciones de nuestro Proyecto Educativo, que habrá momentos en que nos sintamos abrumados por la exigencia que nos impone este camino, incluso con momentos críticos; sin embargo, estoy ciertos que estos avances y logros no habrían sido posibles sin la convicción y el compromiso de todos los integrantes de la comunidad escolar; convicción y compromiso que se aprecia en el trabajo diario de docentes, asistentes de la educación, alumnas y alumnos y, en forma destacada, con el apoyo irrestricto del Centro General de Padres y Apoderados.

Tengo el anhelo de continuar liderando este Proyecto, considero que poseo la energía, las competencias y la convicción para hacerlo; si Dios lo permite, renovaré mi compromiso con una educación pública de calidad y excelencia.

Hernán Castañeda Berríos

Director

Rengo, Diciembre de 2013.